

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **143**

Fecha Fijación: **25/11/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2015 00440	Ordinario	SALUD TOTAL EPS S.A.	DIRECCION DE REGULACION DE BENEFICIOS, COSTOS Y TARIFAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD DEL MINISTERIO DE	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento; desvincula; fija fecha para el jueves veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2016 00313	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el Superior; vincular; ordena notificar //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2018 00234	Ordinario	YENNY ALEJANDRA RODRIGUEZ GUTIERREZ	CENTRAL DE CONSULTORES S,A,S	Auto de Trámite Releva del cargo; designa curado //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2019 00047	Ejecutivo	JOSE CONCEPCION SILVA PUENTES	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INCOL LTDA	Auto decide recurso No repone; corre traslado de excepciones; corrige providencia //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2019 00049	Ejecutivo	MARIA TERESA GARCIA DUARTE	PAR INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto ordena correr traslado De las excepciones propuestas y de la nulidad //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2019 00461	Ejecutivo	FRANCISCO MARTINEZ JARAMILLO	TRADECO INFRAESTRUCTURA SUCURSAL COLOMBIA	Auto requiere A la parte actora //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2019 00522	Ordinario	OLIVA CASTILLO CHAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Lo resuelto por el superior; tiene por contestada la demanda; fija fecha para el jueves dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2019 00665	Ordinario	JENNY CAROLINA LONDOÑO ANGULO	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	Auto tiene por contestada la demanda Fija fecha para el jueves dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las dos de la tarde (2:00 PM) //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2019 00815	Ordinario	RONALD MORALES DIAZ	SOCIEDAD BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Fija fecha para el miércoles quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las dos de la tarde (2.00 PM) //NMJ	24/11/2022	1

ESTADO No. **143**Fecha Fijación: **25/11/2022**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2020 00196	Ordinario	HELVIA LUCIA RESTREPO DE PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase Lo resuelto por el superior; tiene notificada por conducta concluyente; tiene por contestada la demanda; fija fecha para el miércoles quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 am) //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2021 00293	Ordinario	JOSE LUIS GUZMAN DIAZ	ETB	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; fija fecha para el miercoles 22 de marzo de 2023 a partir de las 8:30 am //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2021 00330	Ordinario	MANUEL VERGARA TOLE	TEMPO EXPRESS S.A.S	Auto tiene por contestada la demanda Declara sucesión procesal; ordena emplazamiento; designa curador //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2021 00331	Ordinario	JULIO CESAR VERA	MONTECZ S.A	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; fija fecha para el martes veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2021 00350	Ordinario	JOSE FIDEL PEREZ VALBUENA	GENALDO BARBOSA MORA	Auto declaración de incompetencia y ordena remis Ordena remitir a los Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2021 00353	Ordinario	ELMER ALFONSO BARRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; fija fecha para el martes veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las dos de la tarde (2.00PM) //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2021 00368	Ordinario	LUCERO AREVALO RAMIREZ	UGPP	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; fija fecha para el 22 de marzo de 2023 a partir de las 2:00 pm //NMJ	24/11/2022	1
11001 31 05 03 2021 00440	Ordinario	SERGIO LUIS CORTES BECERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda Concede término para subsanar; tiene notificada por conducta concluyente //NMJ	24/11/2022	1

ESTADO No. **143**

Fecha Fijación: **25/11/2022**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **25/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NORBEE MUÑOZ JARA
SECRETARIO